Machala, 29 de Abril del 2012

Señor Feng Wang Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada ZHIPING WANG LIU CIA. LTDA., reunida hoy, resolvió por unanimidad designarlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para un periodo de DOS AÑOS.

Sus atribuciones y deberes están preceptuados en el artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía.

La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada ZHIPING WANG LIU CIA. LTDA., fue otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor el 7 de abril del 2010, aprobada por el señor Intendente de Compañías de Machala, mediante Resolución No. SC.DIC.M.10.0107 del 15 de abril del 2010; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el No. 446 y anotada en el Repertorio bajo el No. 857, el 28 de abril del 2010.

Atentamente.

HengPeng Zhu

ACEPTO el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía de Responsabilidad Limitada ZHIPING WANG LIU CIA. LTDA.

Machala, 29 de Abril del 2012

Feng Wang C.I. 070524150-3

Dirección: Palmeras y Pichincha (esquina), teléfono: 072963004

Machala-El Oro-Ecuador

36763

<u>CERTIFICO</u>: Que el presente Nombramiento de <u>PRESIDENTE</u>, otorgado por la Compañía <u>ZHIPING WANG LIU CIA. LTDA.</u>, a favor de: <u>FENG WANG</u>, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 891 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.102.-x-x-

Machala, 10 de Julio del 2.012

R.D.: ROSA RIVERA